



Xalisco, Nayarit; a 22 de julio de 2025

Oficio No. TM/SEVAC-067/2025

A S U N T O: Sobre Ajustes periódicos a provisiones.

TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
P r e s e n t e

Quien suscribe **LC. PERLA REYES VALDEZ**, Tesorera Municipal, hace constar que al MUNICIPIO DE XALISCO, **NO LE APLICA** el reactivo:

A.2.20 "Revisa y ajusta periódicamente las provisiones para mantener su vigencia."

Al manifestar y declarar bajo protesta de decir verdad, que este Ente Municipal no hizo ajustes motivos de provisiones por el periodo de evaluación ya que no constituye provisiones.

Sin otro en particular por tratar, le envío un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



L.C. PERLA REYES VALDEZ
Tesorera Municipal



C.c.p.- Archivo

